

COMPORTAMIENTO DEL MÉTODO DE OBJETIVOS ESTRUCTURADOS EN LA EVALUACIÓN DE INTERNOS DE ESTOMATOLOGÍA

Dra. Carmen Alonso Montes de Oca; Dra. Sarah Gutiérrez Martorell; Dra. Nivia Reitor Landrian; Dra. Margarita Cidranes Blomelin; Dra. Silvia María Díaz Gómez

Clínica Estomatológica Docente Provincial Ismael Clark y Mascaró. Camagüey, Cuba.

RESUMEN

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo con el objetivo de comparar la cantidad de objetivos que fueron evaluados por el Examen Clínico Objetivamente Estructurado (OSCE) y por el Examen Teórico-Práctico (ETP), además de determinar los resultados de las evaluaciones del OSCE según las características de simulación utilizadas en las estaciones; así como para comparar los resultados del OSCE con los del Examen Teórico-Práctico tradicional y la evaluación por criterio del profesor del grupo o individual. El universo lo constituyeron los 17 Internos de Estomatología del curso 1995 - 1996 que concluían la rotación de Estomatología General Integral en el municipio de Camagüey. Los que fueron informados de la evaluación y los objetivos que debían cumplir. Con este método se comprobó lo que de forma hipotética se planteó, ya que para analizar el desempeño es necesario utilizar métodos técnicos y procedimientos que suministren información válida y confiable. Se exploran todos los objetivos dándole mayor peso al diagnóstico y tratamiento clínico. Todos los objetivos evaluados presentaron el mismo grado de complejidad y todos fueron evaluados a cada estudiante. Se concluye que el OSCE permite comprobar mayor cantidad de objetivos con mayor complejidad y uniformidad que el examen teórico-práctico; en los simuladores para ejecutar acciones prácticas las evaluaciones fueron más bajas que las de tipo teóricas; en el grupo no hubo coincidencia entre las categorías evaluativas de los

criterios de los profesores con los resultados del examen teórico-práctico, coincidiendo los criterios de los profesores con los obtenidos en el OSCE de forma general. De manera individual el 5 % coincide con los resultados de calificación según criterios de profesores y el 60 % con respecto al examen teórico-práctico.

DeCS: EVALUACION; ESTUDIANTES ODONTOLOGIA; EDUCACION EN ODONTOLOGIA.

ABSTRACT

The objective of the study was to compare objective quantity that was evaluated by the objectively structured clinical exam (OSCE) and by the Theoretical-Practical Exam (TPE), determine evaluation results of the objectively structured clinical exam (OSCE) according to the characteristics of simulation used in the stages and compare results of the objectively structured Clinical Exam with those of the Theoretical-practical traditional Exam and the evaluation by criteria of the group's professor or individually. The design was: a descriptive-retrospective study. The sample comprises dentistry Internists of 1995-1996 course who were finishing rotation of General Dentistry in Camaguey Municipality. The total number of internists was 17; who knew the evaluation and objectives they should fulfill. Measures of the main outcome: With this method it was proved the hypothetical statement, because for the analysis of performance it is necessary the use of technical methods and procedures that make possible the acquisition of valuable and pertinent information. Objectives are explored, stressing the diagnosis and clinical treatment. All objectives evaluated had the same complexity level and all were proved in each student. Concluding, The objectively structured clinical Exam (OSCE) allows the checking up of greater quantity of objectives with greater level of difficulty and uniformity than the theoretical practical exam. In simulators for carrying out practical actions, evaluations were lower than theoretical ones. In the group, there was not coincidence among the evaluated categories of professors' criteria with the results of the theoretical and practical exams; professors' criteria coincided with those obtained in OSCE in a general sense. Individually, 50% coincides with the results of marks as to professors' criteria and 60% as to the theoretical-practical exam.

DeCS: EVALUATION; STUDENTS, DENTAL; EDUCATION DENTAL.

INTRODUCCIÓN

La preocupación y ocupación de las sociedades humanas por el control del desempeño de los profesionales de la salud data de las primeras formaciones socioeconómicas (1).

En Estomatología las habilidades y hábitos para el desarrollo profesional son adquiridos a través de un gran número de ejecuciones que se le presentan a los estudiantes, esto lleva consigo el control y la valoración de los conocimientos, habilidades, hábitos así como el modo de actuar de los estudiantes al adquirirlos a través del proceso docente-educativo (2).

El desempeño profesional es el comportamiento total o la conducta del trabajador de una actividad o tarea durante el ejercicio de su profesión. Este término se refiere a lo que él hace y no a lo que él sabe hacer, términos que se interrelacionan, pero no son equiparables ni sinónimos (1).

El análisis del desempeño técnico profesional permite llegar a juicios valorativos sobre los aspectos cognoscitivos, sicomotores (destreza, habilidades y aptitudes) y los volitivos (motivaciones y actitudes) del estudiante en cuestión, siendo también de utilidad para medir la calidad del servicio y de los propios programas que se aplican. (3)

El éxito significativo del Examen Clínico Objetivamente Estructurado se debe a que contribuye separadamente a examinar procesos y productos a través del desempeño y la contribución del resultado final, adecuada simplificación de habilidades que deben examinar, acercarse a los procedimientos de análisis y además permite la retroalimentación entre estudiantes y profesores. (4)

Con el OSCE se mide una serie de aspectos que no ocurre con los métodos anteriores lo que permite examinar por separado la esencia de la competencia y las opciones de los estudiantes, incentiva la solución de problemas y la aplicación de conocimientos. (5)

La evaluación del desempeño profesional se ubica en la etapa laboral del individuo y es imprescindible el análisis total del trabajo; para cada tarea es bueno especificar lo que se debe saber y ser capaz de hacer. (6)

Debido a que la evaluación del desempeño clínico de los estudiantes del quinto año de Estomatología, nunca se ha realizado, nos propusimos comparar la cantidad de objetivos que fueron evaluados por el Examen Clínico Objetivamente Estructurado y por el examen teórico-práctico, determinar los resultados de las evaluaciones del Examen clínico Objetivamente Estructurado, según características de simulación utilizado en las estaciones y comparar los resultados de este examen con los de un examen teórico-práctico tradicional y las evaluaciones por criterio del profesor del grupo o individual.

MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo, retrospectivo del comportamiento del OSCE como evaluación del desempeño en el examen estatal de 17 internos de Estomatología del curso 1994 - 1995 que concluían la rotación de Estomatología General Integral en el municipio de Camagüey, informados desde el inicio de la forma de evaluación y los objetivos a cumplir; así como también habían realizado examen teórico práctico con tribunal cruzado.

El OSCE contó de 10 secciones en áreas continuas e independientes, preparadas con recursos humanos y materiales necesarios (simuladores, maquetas, diapositivas, etc), boletas de examen, clave de respuesta y listado de estudiantes para anotar las evaluaciones. Se hizo imprescindible un controlador de tiempo que cada 10 minutos accionara el timbre para cambiar de estación, un coordinador que supervisara y recogiera la información y un velador que garantizara los estudiantes, que debían esperar, en la sala de video con un musical ya que la actividad se desarrolló en dos tandas.

Según la forma de comprobar los objetivos se clasificaron las respuestas en; habilidades teóricas de aplicación práctica y habilidades prácticas de ejecución. Se utilizó el método vigente de calificación 2, 3, 4 y 5 según la clave de respuesta, siendo indispensable aprobar el 70 % de las secciones, fue emitida la evaluación final tomando como base una clave general de calificación.

Efectuamos el análisis estadístico de los datos teniendo en consideración criterios del profesor, examen teórico práctico y la evaluación del OSCE, procediéndose a la discusión metodológica de los resultados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el Examen Clínico Objetivamente Estructurado (OSCE) se exploraron todos los objetivos con el mismo grado de complejidad, dándole mayor peso al diagnóstico y tratamiento clínico. (Tabla 1)

Tabla 1. Cantidad de objetivos evaluados según características del contenido en el examen clínico objetivamente estructurado (OSCE) y el E.T.P.

Clasificación	Programa	E.T.P		OSCE	
		No.	%	No.	%
Preventivo	14	8	57,1	3	21,4
Diagnóstico	11	6	54,5	10	90
Tratamientos					
Clínicos	13	3	23,0	9	90
Quirúrgicos	11	4	36,3	1	10
Evolución	1	1	100	1	100
Remisión 2do. Nivel	2	0	0	2	100
Legales	3	0	0	1	33,3
Urgencias	13	8	61,5	1	7,7
Total	68	30		28	

Las simulaciones presentadas se planificaron en igual cantidad teóricas y prácticas; donde había que ejecutar acciones prácticas y se comprobaban hábitos y habilidades que fueron más bajos con una M.A. de 4,42. Este tipo de examen permite a los profesores evaluar a todos los estudiantes por igual específicamente con relación a los hábitos y habilidades prácticas en las que tienen mayores dificultades (Tabla 2).

Tabla 2. Resultado de evaluación del examen clínico objetivamente estructurado (OSCE) según método utilizado

No.	Resultados de Evaluación	Total	M.A.	
Método Simulación	5	4	3	2
Teórica	5	70	12	3 1 85 4,81
Simulación	5	45	31	9 0 85 4,42

En el examen teórico-práctico hubo más evaluaciones de cinco que las planteadas por los profesores y no hubo evaluaciones de tres, no coincidiendo la cantidad en ninguna de las categorías evaluativas entre el E.T.P. y los criterios profesoriales (Tabla 3).

Tabla 3. Resultados del examen clínico objetivamente estructurado (OSCE) en comparación con los resultados de evaluación del profesor y el E.T.P.

Clasificación	Criterios Profesores	Resultados E.T.P.	Resultados O.S.C.E.
5	8	11	8
4	8	6	8
3	1	0	1
2	0	0	0

Tres estudiantes obtuvieron menos evaluaciones por criterio docente que los resultados obtenidos en el E.T.P. y el Examen Clínico Objetivamente Estructurado (OSCE) apreciándose el peso significativo que tuvieron los aspectos educativos al emitir criterio el profesor. El alumno previsto para evaluación tres obtuvo evaluación cuatro en ambos exámenes, su lugar lo ocupó un estudiante previsto con evaluación cinco, según criterio y E.T.P (Tabla 4).

Tabla 4. Coincidencia de calificación del examen clínico objetivamente estructurado (OSCE) y el E.T.P. con la evaluación del criterio profesional

Evaluación según criterio del profesor	Coincidencia según criterio del profesor			
	F	ETP		OSCE
Evaluación		F	%	F %
5	8	F	%	F %
4	8	8	100	4 50
3	1	5	60	4 50

CONCLUSIONES

- 1.- El Examen Clínico Objetivamente Estructurado (OSCE) permite comprobar mayor cantidad de objetivos en cada estudiante con mayor complejidad y uniformidad.
- 2.- En los simuladores para ejecutar acciones prácticas las evaluaciones fueron más bajas que en las de tipo teóricas.
- 3.- No hubo coincidencia entre las categorías evaluativas de los criterios de los profesores con los resultados del E.T.P., coincidiendo los criterios de los profesores en los obtenidos en el OSCE de forma general. De manera individual el 50 % coincidió el OSCE con los criterios de los profesores y en un 60% con respecto a E.T.P.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Zoe, E.J.; L.N. Torres: The Fundamental of good Medical care. Chicago. The University of Chicago Press, 1993.
- 2.- Cuba: Reglamento para la Organización del proceso docente educativo en los Centros de Educación Médica Superior, 1988.
- 3.- Ponce de León, X. : D. Abreu Guerra: Metodología de la Investigación pedagógica y psicología. 2da. parte. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1984: 9-17.
- 4.- Harden, R.M. : Clinical competence the objective Structured Practical Examination (OSCE) 1986.
- 5.- Medical Teacher. 1988.
- 6.- Cuba: MINSAP. Desempeño profesional y calidad de la atención Médica (S.L. : S.N.) 1993:3

Recibido: 20 de diciembre de 1996

Aprobado: 13 de enero de 1997